



Comisión: Economía

AGENDA

Reunión N° 52
jueves 10 de noviembre de 2022
09:30

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
3. APROBACIÓN DE LA AGENDA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N.° 39 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2022.
6. EXPEDIENTES EN ESTUDIO
 - a) Expediente n.° 780-11-2022-1 que contiene Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Art. 33-A, de la Ley de Protección al Consumidor, en relación con la ejecución de garantías, con el objeto de proteger los derechos de los compradores de bienes y servicios. **Nota: Se recibirá al Presidente de la Defensoría del Consumidor y su equipo técnico.**
7. VARIOS

Comisión: Economía

AGENDA

Reunión N° 52
jueves 24 de noviembre de 2022
09:30
Continuación del jueves 10 de noviembre

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS

2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

4. EXPEDIENTE EN ESTUDIO:

- a) **Expediente n.º 327-11-2021-1** que contiene iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.
- b) **Expediente 652-7-2022-1** que contiene iniciativa del diputado Christian Guevara en el sentido se reforme la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.

5. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO:

- a) **Expediente n.º 814-11-2022-1** Iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Emisión de Activos Digitales”, con el objeto de establecer el marco legal que otorgue certeza jurídica a las operaciones de transferencia a cualquier título de activos digitales que se utilicen en las emisiones de ofertas públicas realizadas en el territorio de El Salvador.
- b) **Expediente n.º 815-11-2022-1** Iniciativa del Presidente de la República por medio de la Ministra de Economía, en el sentido se prorroguen hasta el 31 de diciembre de 2023 las Disposiciones Transitorias de la Ley de Servicios Internacionales emitidas mediante Decreto Legislativo No. 705 de fecha 13 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 174, Tomo No. 428, del 28 del mismo mes y año, con el objeto que se continúe adoptando la modalidad de teletrabajo.

6. VARIOS